



"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL



Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ACm0058

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01865/2026

Pieza Administrativa E Nro. 4165- - 2026- 51100- 0/

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 14607

Fecha: 17/09/26

Apertura: 21/9/2026 08:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Comentario : La presente contratación directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley N°1015, Art. 18 inc. I). Se deberá cotizar material de origen nacional. Podrán Cotizar Insumos de diferentes marcas con iguales características . En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (Ush-TDF).
Presentación de Presupuesto: comprasush@osef.gob.ar

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
0	1 Bomba de infusión de insulina. unidad x1.00 >> bomba de infusión de insulina mini med 780g	1.00		
0	2 Set de infusión de insulina . Unidad x30.00 >> set de infusión mmt 397	30.00		
0	3 Reservorio. Unidad x30.00 >> reservorios mmt332a	30.00		
0	4 Sensor de glucosa - repuesto. Unidad x15.00 >> sensor continuo de glucosa	15.00		

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: E.JUAREZ

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 20/09/2026 - 23:59

Domicilio de presentación de ofertas: ALFONSINA STORNI N° 2147 USHUAIA O AL MAIL: COMPRASUSH@OSEF.GOB.AR

Domicilio de apertura de ofertas: ALFONSINA STORNI N° 2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96 Y 98

Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO

Lugar de Entrega:

Vigencia del contrato: INMEDIATA

Validez de Oferta: TREINTA (30) DIAS

Flete a Cargo: A CARGO DEL PROVEEDOR